

a «Comercial Agropecuaria Sociedad Agraria de Transformación» (CASAT), de duración indefinida, con CIF F-06034235, con domicilio en Don Benito (Badajoz), carretera de Don Benito-Miajadas, sin número, inscrita en el Registro de SAT con el número 5.851.

Según el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas, los acreedores de la sociedad y los del cesionario tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión durante un mes desde la publicación del último anuncio, el de oponerse a la cesión hasta que se le garanticen sus créditos.

Don Benito, 6 de mayo de 2002.—El Gerente, José María Sánchez Quirós.—18.010.

PAPRESA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 1 de junio de 2002, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001 —comprendidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria—, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, y el informe al respecto emitido por el Consejo de Administración, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones de la sociedad, y que representen un mínimo de 1.600 acciones.

Rentería, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Argote Zuriarrain.—17.472.

PARKING LOGROÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en esta ciudad, avenida de Portugal, número 2, sexta planta, el día 4 del próximo mes de junio a las diecinueve horas, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renuncia de un Consejero y decisión sobre su sustitución.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes

podrán pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Logroño, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López-Angulo.—17.959.

PEOPLENET SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad se cometió el error de convocarla para los días 27 y 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, cuando las fechas correctas son los días 17 y 18 de junio, a las doce horas, permaneciendo sin variación el resto; lo que se hace público en subsanación de la errata.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—17.157.

PETRONILA 2000 SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2002, a las nueve quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.716.

PIGOYSA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de

accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.113.

PIMA XXI SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2002 a las diez quince horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la Compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e

informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.717.

POBLADOS DE BÁVARO, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social en calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Antonia Barceló Tous.—17.485.

POBLADOS DE VACACIONES S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, en calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de

la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, Sebastián Barceló Oliver.—17.486.

POMODORO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.901.

PORTINARI INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.719.

PRASIUM, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.903.

PREFABRICADOS DEL NALÓN, S. A. (PRENALSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y que se celebrará en el domicilio social, en La Felguera, Langreo, Peña Rubia, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2002 a las nueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente